

11040017\*1

Canelones, 11 de julio de 2017.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Construcción de conexiones de agua \$ 717.421 + IVA
- Leyes sociales \$ 160.966,30

en el Servicio Las Piedras por el año 2017; a la Empresa 21701553 Construcciones Avanzadas SRL

Ing. Civil Álvaro Roland  
Gerente Región Centro  
Ordenador de Gasto